

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 14 DE SETIEMBRE DE 1861

NUM. 1459.

## ESTUDIOS

ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS SOBRE LA SITUACION COMERCIAL.

(Conclusion.)

### IV.

Dijimos al principio de este artículo que, de los datos que acabamos de esponer léjos de desprenderse vistas lúgubres, se derivaban mas bien espectativas halagüeñas para el porvenir; dijimos tambien que esto acontecería según el aspecto bajo que se considerasen los hechos.

No hai duda de que si las cosas hubieran de marchar como acontece desde hace tres o mas años, pocas esperanzas podrian abrigarse respecto a una mejora en el estado económico del país. Si en este no se hacian esfuerzos para conquistar nuevos mercados a los cereales, si las minas continuaban rindiendo un escaso beneficio podrian esperarse mejores tiempos, aunque el crédito entrara a sus límites naturales i los particulares redujeran su consumo a una proporcion razonada i no emprendieran locas e impremeditadas especulaciones? No por cierto; lo que se conseguiría con eso sería vivir sin apuros i conflictos i conformarse como Diógenes a permanecer tranquilo i sin apremios aunque fuera dentro de una tinaja.

Pero la estadística de 1860 nos demuestra que las minas de cobre han dado un pingüe rendimiento, i gracias a él es como ha podido exportarse esas enormes cantidades que mas arriba dejamos señaladas. Las de plata vuelven otra vez a prosperar, i como una prueba de ello, tomamos únicamente la exportacion de plata en barra desde 1857, expresada en marcos.

#### Exportacion de plata en barra.

1857 . . . . .	150,928 marcos.
1858 . . . . .	119,810 "
1859 . . . . .	69,421 "
1860 . . . . .	141,759 "

Las harinas i trigos se han esportado en 1860 en cantidades que solo admiten parangon con las que se esportaban en 1856, con solo la diferencia que en este año se vendía el quintal de harina a 6 pesos i en 1856 a 3 pesos i medio. Pero a pesar de todo, esto prueba que nuestros trigos i harinas encuentran salida a bajos precios en casi toda la costa del Pacífico i principalmente en el Perú.

Aun hai mas, i sobre esto llamamos la atencion del comercio, en 1860 aparece por primera vez Inglaterra como un nuevo mercado para nuestros cereales, pues en ese año se esportaron para esa plaza:

En harinas . . . . .	103,825 qües.
En trigos . . . . .	42,522 fags.

## FOLLETTIN.

### DON FELIPE IBARRA,

GOBERNADOR VITALICIO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

(Continuacion.)

El rigor de este castigo i las tendencias despóticas que iba desplegando Ibarra alarmaron desde luego a sus partidarios i muy particularmente a la poderosa familia que con mas ardor habia contribuido a elevarlo, i nuevos planes de revolucion empezaron a fraguarse.

Ibarra, por su parte, no podia desconocer los peligros que le rodeaban mientras subsistiesen en pie las influencias que habian servido para su elevacion; i, suspicaz i desconfiado como lo son siempre los tiranos, resolvió deshacerse de los que mas tarde podrian cruzar sus planes ambiciosos. Desde aquel instante la lucha quedó trabada entre sus antiguos corifeos que trataban de minar su gobierno, i el que asechaba una ocasion favorable o un pretexto para sacrificarlos; la ocasion se le presentó tan pronto como lo deseaba.

### V.

Habiendo un tal Aranibar cometido un homicidio en Tucuman, se asiló en Santiago del Estero, creyendo sin duda que, no existiendo buenas relaciones entre aquellos gobiernos ni pacto alguno relativo a la estradicion de criminales, evitaria su castigo. Ibarra, por uno de esos raros caprichos o arranques de severidad que suelen sentirse poseidos los que mandan, desplegó una rara actividad en

Todo lo cual forma un valor de 498.318 pesos.

Este hecho es muy significativo porque él demuestra con la elocuencia incontestable de las cifras que en Chile hacen esfuerzos por adquirir mercados i que ellos han tenido un magnífico éxito encontrándolos por la colocacion de medio millon de nuestros cereales en el emporio comercial del mundo. Como primer paso en ese sentido el resultado ha sido brillante.

Los puertos de Inglaterra están ya abiertos para nuestros trigos i harinas.

Esta conquista es debida, sin duda alguna, a la reduccion de los precios en tales artículos, lo que a nadie debe sorprender, pues solo a lo barato le es dado hacer rápidas conquistas en el mundo comercial.

Todas esas grandes i admirables invenciones, todos esos asombrosos progresos del arte, todas las poderosas fuerzas de la industria ¿a qué tienden? a dar lugar a productos que estén al alcance de todo el mundo i de todas las fortunas.

Justicia sea hecha. La culpa de los desastres económicos que nos agobian, no proviene de nuestra produccion, sino de los hombres que la manejan i la explotan. Las cosechas de los años anteriores han sido abundantes, la tierra no se mostró ingrata a los esfuerzos de los hombres, pero éstos especularon mal, exijian precios ilusorios, imposibles, cosechaban i molian como si tuvieran que salir al mundo entero, pero preferían almacenar una cosecha sobre otra, recargarse de gastos, procurarse créditos en un crédito fácil imprudente, hipotecar sus haciendas i arruinarse, en una palabra, antes que ceder a las circunstancias i vender sus trigos i harinas a los precios reales aunque bajos del mercado; prefirieron perder la doble que la sencilla; el escarmiento ha sido en proporcion de la falta.

Pero al lado de estos desacuerdos notamos ya esfuerzos laudables por salir de una situacion que iba haciéndose apurada, i a mas del hecho que acabamos de citar, se nota que la exportacion de productos agrícolas es mayor i que se da mas atencion e impulso a otros artículos, como a las cueros i las lanas que ya se esportan en cantidades de importancia.

Voltemos a repetirlo, todos nuestros productos tienen salida i colocacion en los mercados de América i Europa; la cuestion es de precios ¿cómo se pueden dar con ventaja los precios bajos? Bajando los costos de la produccion. ¿Cómo se bajan éstos? Haciendo mas fáciles i baratos los medios de transporte, basando en el estudio de la agricultura o de la explotacion de minas i en el ex-

men atento de los hechos prácticos, los medios de obtener con ménos trabajo el mayor resultado posible, así se encontraría la manera de servirse de las máquinas sustituyéndolas al empleo de los brazos.

La agricultura es una ciencia i una profesion como la agrimensura, la jurisprudencia, la medicina ¿se ha visto que un agrimensor, un abogado, i un médico puedan proceder i lograr algo de bueno sin el estudio teórico i práctico de sus respectivas profesiones? Es cierto que hai tintoreros i curanderos que hacen escritos i recetas medicamentos, así como hai quienes se tienen por agricultores i no saben ni de que se compone la tierra que explotan, ni el agua que la fecundiza, ni ménos saben darse cuenta de los mas sencillos fenómenos de la vejetacion.

Pero se cree que la agricultura es en Chile una ciencia infusa, que basta dedicarse al campo para ser agricultor, lo demas lo hace la práctica, esta gran palabra con que algunos rebullen todo conato de estudio que conduzca a una mejora.

Sería de desear que alguien demostrara los nuevos conocimientos i progresos que la agricultura debe en Chile a eso que se llama práctica. Parece que sería mas fácil encontrar quien manifestara los muchos desaciertos que ha producido.

Si cree generalmente entre nosotros que para ejercer la agricultura i el comercio no se necesitan estudios preparativos, ni sistema, ni principios, ni ejercicios previos de ninguna especie. Con tal creencia, o mejor dicho, con tal preocupacion, nada tiene de extraño que no exista una opinion formada tocante a las empresas agrícolas i comerciales.

Así es como se concibe que hace diez meses nadie crea en la crisis terrible que amenazaba al comercio i si alguien la presajaba, era mirado como siquero a gorrero i sus anuncios eran sofocados por las expectativas lisonjeras sobre el alza probable en los precios de los trigos i harinas. Entonces todo era color de rosa i apenas una que otra nubecilla empañaba el horizonte de ilusiones.

Llegó la crisis, las catástrofes se suceden unas tras otras, i ahora que ha pasado el mas violento empuje de esa avalancha de bancarotas, ahora, todo es sombrío, todo negro, todo sin esperanza i se mira en el porvenir como se mira en un abismo sin fondo.

Esto lo que prueba es falta de opinion razonada en los negocios porque si ella existiera, en el primer caso no se habria adoptado un optimismo obscuro, i en el segundo, un pesimismo absoluto: ámbos extremos traen fatales consecuencias; el primero ya los ha hecho sentir, procure-

otros vecinos de Santiago, dormir en el zaguan de su casa i aun sobre la vereda, como un recurso contra el excesivo calor que hace en aquel país durante los meses de verano. Sauvage, que tuvo noticia de esta extravagancia de su enemigo, se resolvió a poner por obra su proyecto en un dia dado. La oportunidad, según todas las apariencias, no podia ser mas favorable, ni el golpe mas certero; sin embargo, la estrella feliz del comandante de Abipones debia preparar las cosas de otra manera, i a costa de nuevas victimas, la acertada combinacion de Sauvage vino a estrellarse contra la fatalidad.

Por un raro accidente llegó aquella misma tarde, a pocos dias antes del lejido por Sauvage para su golpe de mano, un señor Garro, vecino de Tucuman, a quien Ibarra hospedó en su casa i al cual hizo partícipe de su estraña costumbre de dormir en la calle. Sauvage, que ignoraba esta circunstancia o que, si la sabia, equivocó la colocacion de las camas, no dando la del huésped por la de Ibarra, llegó a media noche con sus dos pistolas cargadas i dió con ellas muerte al malaventurado Garro, que quedó revolcándose en su sangre.

Una vez perpetrado el crimen, huyó Sauvage en direccion a Tucuman, favorecido por la oscuridad de la noche i por la velocidad de su caballo. Consolábase de su crimen con la dulce satisfaccion de haber vengado su afrenta i dado muerte al tiranuelo de Santiago; muy lejos estaba él de pensar que un crimen inútil infamaba su nombre i que una victima ino-

mos que el segundo no haga de las suyas.

Es verdad que por algun tiempo mas o ménos largo, tendrémos que resentirnos de la violenta conmocion económica que acabamos de sufrir en toda su plenitud, pero tambien lo es que hai circunstancias que se muestran ahora mas favorables que otras veces para dar mas empuje a las fuerzas productivas del país i mejorar su situacion. Esas condiciones que ántes no teníamos i que ahora tenemos, son las siguientes:

1.ª Mayor produccion en las minas de plata i cobre, produccion que continúa en aumento hasta el presente.

2.ª Baja de precio en los alimentos de primera necesidad, lo que ha hecho bajar los salarios i por consiguiente abaratado la mano de obra reduciendo los costos de produccion.

3.ª Aquí hubiéramos querido decir, baja probable en el interes del dinero, pero dudamos que esto suceda porque el desacertado sistema de esperas que se ha adoptado en las bancarotas hará que el dinero siempre se solicite para satisfacer los créditos por liquidar.

Sin estas esperas, la situacion se reabilitaría mucho mas pronto de los embargos que la dificultan; la confianza volvería mas luego.

Con la demostracion que hemos hecho de que los productos de las minas entran por mucho mas de la mitad en nuestra esportacion, la primera de las condiciones enumeradas, es bastante para infundir esperanzas lisonjeras para el porvenir.

La reduccion de los precios para la esportacion se hará merced a la segunda condicion, mediante a la baratura en los transportes que establecerá i los ferrocarriles en construccion, tales como el de Coquimbo i Valparaíso, i a las mejoras que forzadamente se introdurirá en las diversas industrias del país.

Cuando un pueblo se ha hecho de nuevas necesidades, ha ensanchado la esfera de su bienestar i elevado a cierta altura el blanco de sus aspiraciones, ese pueblo, decimos, ántes de desprenderse de esas necesidades, ántes de restringir su bienestar, ántes de abate sus aspiraciones, redobra mas su energia i sus esfuerzos para mantenerse en la situacion que ha alcanzado i vencer los obstáculos que tiendan a detenerla i hacerla retroceder.

Depese a un lado la absurda idea de que Chile retrogradará hasta ser lo que era en 1818 en materia de intereses materiales. Tal idea no es conforme con el órden natural de las cosas i coloca en

cente habia sido sacrificada en aras del caudal.

Antes de llegar a Tucuman, donde ya habian volado las requisitorias de Ibarra, el infeliz Sauvage fué arreestado por las autoridades de Burro Yacco i entregado a las patadas que de Santiago habian venido en su persecucion. Conducido a Santiago del Estero, fué ahorcado por decreto especial de Ibarra que, si bien tuvo el placer de saciar su venganza en una víctima del puntón, no tuvo la satisfaccion de verle padecer en la hora del peligro, pues Sauvage recibió la muerte con resignacion i valentía. Este lance verdaderamente dramático i terrible, avivó las inquietudes de Ibarra i dió mayor pávulo a su desconfianza; las sombras de Garro i de Sauvage debieron turbar su sueño muchas veces, enseñándole a precaverse contra las asechanzas de sus enemigos. Su suspicacia i su doblez no tuvieron desde entonces límites, i todos los actos de su gobierno llevaron impreso el sello de la mas esquisita crueldad.

VI.

Para deshacerse de los que él creia sus enemigos, fraguó una conspiracion a cuya cabeza dijo hallarse un don Pablo Gorostuaga, persona de distincion i relacionada con las principales familias de Santiago. No le valió a éste el hallarse retirado en su hacienda de campo i enteramente ajeno a los negocios públicos. Ibarra lo mandó prender, i por sí i ante sí lo juzgó i sentenció a destierro perpetuo i multa, ni mas ni ménos que a Ibarra, pero con la horrible añadidura de que su destierro sería verdaderamente

eterno. Efectivamente, Gorostuaga, después de haber satisfecho la multa pecuniaria a que se le condenó sin apelacion, salió de Santiago del Estero desterrado a Buenos Aires, sin que bastasen a allanar al despoja los ruegos i las lágrimas de su numerosa familia. A las seis horas de camino, i cuando apenas habia andado nueve leguas, muere repentinamente, sin que se haya podido esclarecer satisfactoriamente si su muerte fué producida por alguna enfermedad natural o por la accion corrosiva de un veneno. Su desolada familia no pudo desde aquel instante soportar la presencia del autor de su desgracia, i condenándose a una espartacion voluntaria, abandonó su residencia i pasó a fijarse en Buenos Aires.

Todos estos hechos, sobremedera injustos i atentatorios, fueron predisponiendo la opinion pública contra Ibarra i aumentando el número de sus enemigos; ya no era solo en el interior de su provincia donde se organizaban resistencias contra la tiranía de su gobierno, sino tambien entre sus vecinos. Tucuman i Catamarca, puesto de acuerdo, resuelven llevar a cabo una cruzada libertadora e invadir separadamente la provincia de Santiago i caer a un tiempo sobre Ibarra.

El gobierno de Tucuman, que llevaba la iniciativa, para dar un golpe de mano i facilitar el éxito de la expedicion, destacó con gran sifilo una fuerza de cien hombres que cayese por sorpresa sobre la residencia de Ibarra i lo hiciese prisionero; operacion atrevida pero que, una vez ejecutada con buen éxito, hubiera puesto fin a la campaña i ahorrado al país muchas lágrimas i sangre; pero la

una duda bochornosa la actividad industrial de la nacion.

Los países mas comerciales i poderosos del mundo han sufrido crisis mas terribles que nosotros porque a la pérdida de injentes capitales se añadía la muerte de muchos hombres por el hambre i la miseria, i sin embargo, esos países reaccionaban sobre sí mismos, aumentaban su arte industrial, revivian el espíritu de empresa i recuperaban en poco tiempo su prosperidad.

Nuestro Chile presenta aun excelentes condiciones para responder con facilidad a los esfuerzos que se hagan por mejorar su situacion económica e impulsar hacia adelante, i esos esfuerzos se harán sentir mas vigorosos, no hai que dudarlo, porque de grado o por fuerza es preciso obedecer a la lei del progreso que rije a la humanidad.

Manuel Miquel.

(Ferrocarril.)

### Estados-Unidos de Nueva-Granada.

EL CORONEL PRIMER AYUDANTE JENRAL.

El señor secretario de Relaciones Exteriores encargado del despacho de guerra con fecha 18 del que cursa, desde la ciudad de Bogotá me dice lo siguiente:

"Hoy ha obtenido el ejército unido un triunfo espléndido i definitivo sobre los centralistas. Después de cinco horas de fuego hemos ocupado la ciudad de Bogotá, destruyendo completamente el ejército atrincherado que la defendía. Los jefes oficiales Espinosa, Posada, Paris, el jefe i sub jefe de estado mayor general i varios oficiales están prisioneros. El triunfo ha sido completo. El mayor general comunicará a Ud. muy pronto el detalle, para conocimiento de su gobierno. Está asegurada la federacion.

Lo que tengo el gusto de transcribir a Ud. para que se sirva publicarlo con toda la solemnidad que exige un hecho semejante, que ha fijado ya el triunfo de los Estados, i con él el de la soberanía de los pueblos, la libertad i la paz que tanto necesitan esos mismos pueblos, después de haber sostenido con heroísmo i abnegacion sus derechos contra los usurpadores que soñaron dominarlos.

Honda, 22 de julio de 1861.

R. Mercado.

Viva la Federacion!

Sin embargo este triunfo se ha obtenido con pérdidas muy lamentables. Sabemos por carta de una persona muy respetable, que entre sus muertos cuenta la causa de la federacion al eminente ciu-

dad.

dadano José María Plata i a los denodados jóvenes Joaquín Suárez Fortoul i Samuel Guerrero.

Las señoras bogotanas, dignas hijas de la patria de Policarpo Solavarría, coronaron a los vencedores i ayudaron a conducir a los muertos al cementerio.

Además, don Mariano i don Pastor Ospina, en quienes se halla personificada la causa del centralismo, fueron hechos prisioneros el 7 de julio en Anapoima, por fuerzas del Estado de Tolima. Los Ospina se dirijian con 150 hombres al Estado de Antioquia, con el intento de ir allí a atacar la guerra. El señor Gonzales Zapata al participar este suceso dice: "Sirvase Ud. transcribir esta nota, para que sepan los esbirros de la tiranía que la cabeza de la serpiente está ya encerrada en la jaula de fierro."

En los Estados del norte la causa de la federación se encontraba triunfante. El joven radical Dr. Antonio Ferró está ejerciendo la gobernación de Boyacá. El 18 de junio fué destruida en Paipa una columna centralista de 500 hombres, por el comandante jeneral de aquel Estado, Joaquín Reyes, hermano de armas de Gabriel Reyes, el intrépido segundo de Santos Gutiérrez.

El sur del Estado de Santander está en poder de los federalistas.

La columna boliviana que a órdenes del joven jeneral Santo Domingo Vía había penetrado en Antioquia, capituló el 18 de junio en Carolina, al cabo de 23 días de combate contra fuerzas cuádruplas mandadas por Esgao. Pero en compensación el jeneral federalista Alzate se ha apoderado de Manizales, después de derrotar en la aldea de María las fuerzas antioqueñas que por aquel lado mandaba Pagola, quien fué herido en el combate i dejó 100 prisioneros en poder del vencedor.

Al señor encargado del Poder Ejecutivo del Estado soberano de Bolívar.

**Santo-Domingo.**

—Los acontecimientos comienzan ya a hacer resaltar mas la negra traición de D. Pedro Santana, i a dar un mentis a la prensa i gobierno españoles, que tanto han cacareado con respecto a la pretendida anexión de Santo-Domingo a España, asegurando que la tranquilidad reinaba en toda la isla, i que el entusiasmo en favor de la madre patria era allí inmenso.

Noticias recibidas por la vía de los Estados-Unidos indican que España no podrá adueñarse de Santo-Domingo sin grandes dificultades. Cinco ciudades importantes se han fortificado i reciben recursos de los haitianos para resistir a las autoridades españolas. Una columna española ha sido batida por otra de naturales i haitianos. Los habitantes de un pueblo han sido infamemente asesinados por haber rehusado someterse a España. De la Habana han enviado refuerzos de hombres i municiones las tropas españolas que están ya en Santo-Domingo.

**Méjico.**

El horizonte de la república vuelve a anublarse. La guerra es ahora a muerte. Los llanos inmediatos a Méjico, estaban

estrella feliz del comandante de Abipones debía brillar i aun alumbrarle el camino de su salvación.

El jefe encargado de la expedición era un comandante Mota, hombre activo, valiente i de la mas acreditada decisión, el cual marchó con tal acierto i celeridad, que logró penetrar sin ser sentido hasta situarse a tres leguas escasas de la ciudad de Santiago. Como era de noche i habia sus dudas sobre la verdadera residencia de Ibarra, Mota se ocultó en un monte, i desde allí destacó en comision i en calidad de espía a su vaqueano, que era un tal Luna, en quien tenia la mayor confianza.

Luna, que tenia en los alrededores de Santiago un hermano a quien hacia tiempo no veia, sea por un efecto de su cariño o por creer que él le daría datos mas ciertos que ningún otro sobre el paradero de Ibarra, le descubrió todo el plan del comandante Mota, asegurándole que antes de rayar el día Ibarra i sus secuaces caerían en la trampa.

Regresóse Luna con la noticia de hallarse Ibarra en la ciudad, alojado en su propia casa, i mientras él regresaba, su hermano, que sin duda era partidario del gobernador, voló a darle aviso de cuanto le habia pasado Ibarra que a la sazón dormia tranquilamente no quizo en un principio dar entero crédito a lo que se le decia, pero por si acaso, mandó ensillar su parejero (la arma favorita de los caudillos del interior), i cuando acababa de subir a él i salir de la calle, divisa la tropa que, en silencio i con la mayor cautela, marchaba en direccion a su casa. Ibarra enton-

recorridos por las bandas reaccionarias de Zuloaga i Márquez, quienes confiaban en poder adueñarse del capitolio, a favor de una conspiración que debió estallar el 18 de junio, i que descubierta fué cruzada. Algunas personas adictas a Miramon, habian sido arrestadas.

Los liberales se hallaban desunidos, i esto anima mas a los conspiradores, a las fuerzas que obran contra el gobierno constitucional. Estos habian obtenido dos triunfos, el 15 i 23 de junio sobre dos columnas del gobierno que lograron sorprender. En el principio de estos hechos de armas, fué tomado el jeneral Degollado i pasado por las armas. Ocampo tambien cayó en poder de los facciosos, i fué asesinado.

Pero el jeneral Ortega, terror de los Oligarcas estaba ya en campaña i se cree que hará restablecer el órden en la república en corto tiempo.

El 25 de junio entraron en la capital, unas guerrillas, pero tubieron que huir a prisas, porque se les atacó pronto. Atrevidas están.

Está averiguado que el partido eclesiástico favorece a los facciosos asesinos que tienen afijida a la república. El Congreso ha concedido al presidente una dictadura temporal, para dominar la situación crítica en que se encuentra Méjico. (Ferrocarril.)

**EL CORREO.**

CONCEPCION, SETIEMBRE 12 DE 1861.

**CASAS I COLONIAS PENITENCIARIAS.**

La actividad de la intelijencia que no sabe en que emplearse i se vuelve contra la sociedad, i la miseria de las clases trabajadoras cuya corrupcion comienza en la escasez i acaba en las prisiones, son, segun la opinion de observadores profundos corroborada por la estadística de las naciones, los males que aquejan, desmoralizan i devoran las sociedades del viejo mundo.

Esta verdad, solo hasta cierto punto, puede hallar una aplicacion a Chile i América. En estos paises, donde la fertilidad natural del suelo unida a la escasez de brazos ponen a los individuos casi siempre al abrigo de las tentaciones del hambre, existe aun otro enemigo de la sociedad, causa de desórden i jermen de maldades: la ignorancia.

Pero la sociedad cuenta con dos medios poderosos para combatir todos estos males, la escuela primaria i el sistema penitenciario.

ces, picando espuelas a su caballo, se precipita al rio, i pasando a la otra banda, logra escapar sin ser sentido. ¿Cuál no sería la sorpresa i el disgusto del comandante Mota al ver malogrado un golpe con tan buen suceso i habilidad preparado!

Frustrado el principal objeto de su comision, Mota que tenia órdenes de esperar en Santiago las fuerzas combinadas de Tucuman i Catamarca, tomó posesion de la ciudad i se contentó con arrestar al cura Gallo, secretario i consejero privado de Ibarra.

La falta de un perfecto acuerdo o de unidad en la accion entre los sostenedores de una causa política, es la que ha hecho fracasar casi siempre las mejores i mas justificadas revoluciones en Sur-América, siendo este el origen de las largas i sangrientas tiranías que han pesado i pueden pesar aun sobre el pueblo argentino: una prueba práctica de lo que acabamos de decir la tendrá el lector leyendo el siguiente capítulo.

**VII.**

Ya tenemos a Mota posesionado de Santiago del Estero i esperando a los gobernadores de Catamarca i Tucuman que habian convenido de reunirse en dicha ciudad para ponerse de acuerdo sobre las ulterioridades de la campaña; en tanto que el jeneral Ibarra, que con anticipacion se habia dirijido al gobernador de Córdoba, don Juan B. Bustos, pidiéndole su ayuda para repeler las agresiones que le amenazaban, corria al encuentro de las tropas auxiliares que éste le enviaba; i al paso que Quiroga, el tigre

Por la escuela podemos salvar la inocencia, proteger la virtud contra los embates de las pasiones, preparar las intelijencias al bien en su primer desarrollo i arraigar en los espíritus liernos los sentimientos elevados i jenerosos del honor, de la caridad i del patriotismo.

Pero ¿cuánto mas fácil es hacer que el hombre permanezca honrado i virtuoso, que el volver a la inocencia segunda a los desgraciados seres que contrajeron la mancha indeleble del crimen i reformarlos i purificarlos, cuando llevan en su frente el anatema i en su pecho el dardo emponzoñado de la culpa! Esta i ninguna otra es la tarea milagrosa emprendida i realizada por aquellos apasionados filántropos, autores del nuevo sistema penitenciario. Sustituyendo a la cruel idea de venganza de la sociedad, el benéfico i caritativo pensamiento de la enmienda del delincuente, han enseñado al mundo, que el individuo arrojado del seno de la sociedad por depravado, pueda volver a ella un miembro bueno i ejemplar, un ciudadano útil i honrado.

Esta rejeneracion moral del culpable se consigue en las grandes casas penitenciarias modernas por una alianza del trabajo con la instruccion primaria i enseñanza relijiosa: i los grandes resultados que se obtienen de este modo, estriban en la imposibilidad de la corrupcion, i en la adquisicion de una industria i de hábitos de obediencia i trabajo que la mayor parte adopta, segun lo demuestra la estadística con pruebas incontestables.

Este sistema que ha nacido i crecido en la Union americana, i fué adoptado por casi todas las naciones ha hallado tambien aplicacion en Chile desde el año 1849, en que se concluyó la cárcel penitenciaria en la capital. Este establecimiento ha merecido de parte del actual Gobierno una aten-

de los llanos, como le llamaron sus contemporáneos, organizaba un ejército de riojanos, para auxiliar a Ibarra i destruir la liga de los pueblos del Norte, liga en que los federalistas creian distinguir el elemento unitario.

El primero que llegó fué el gobernador Gutierrez, de Catamarca, con trescientos hombres, a los cuales debia reunirse muy luego La-Madrid, jeneral en jefe de las fuerzas tucumanas, entre las cuales figuraba un famoso escuadrón de colombianos, en quienes se tenia la mayor confianza por su disciplina i valor. Las fuerzas de La-Madrid pasaban de ochocientos hombres perfectamente armados i rejimentados, i es indudable que, si hubiese podido reunir oportunamente a los catamarqueños i combinado el plan de operaciones, el éxito de la expedición habria sido muy diverso, i los pueblos del interior no habrian tenido que sufrir las terribles consecuencias del fácil triunfo alcanzado sobre la improvisacion por los caudillos de la anarquía.

En efecto, las fuerzas de Tucuman, que debieron haber llegado a Santiago del Estero al mismo tiempo que las de Catamarca, por una de esas fatalidades o imprevisiones tan frecuentes en la guerra, i muy particularmente en Sud-América, se atrasaron en su marcha i no llegaron sino despues de varios dias, i cuando su incorporacion a los aliados era ya irrealizable, como se verá en seguida.

Sabedor Ibarra de la no incorporacion de La Madrid al gobernador Gutierrez, i conociendo la ventaja que le ofrecia aquella separacion accidental de sus enemigos,

cion preferente. Ha sido dotado de talleres dirijidos por manos espertas en que se da ocupacion constante a todos los reos. Tambien se combinan allí con el trabajo la instruccion primaria i relijiosa para morijerar a los reos i prepararlos a su reforma moral i radical: i aunque los frutos hasta aquí obtenidos han sido aun escasos no hai motivo de dudar de que mas tarde se consiga en Chile un resultado tan brillante como en otros paises.

Mas en las otras prisiones de la República los reos se encuentran aun entregados a un ocio tan pernicioso para ellos mismos como gravoso para la sociedad. De aquí resultan dos males. Sedebe gastar una gran parte de las entradas municipales en la mantencion de los presos; entradas que tanto se necesitarian para dar impulso al progreso de las localidades. Por otra parte, nada se hace en favor de la enmienda i rehabilitacion moral de los reos por medio del cultivo de sus sentimientos i facultades intelectuales.

El establecimiento de colonias penales i correccionales seria el arbitrio mas eficaz i menos costoso que pudiera elejirse para remediar los males existentes en el actual sistema de detencion de criminales. Pasa de 2,000 el número de reos existentes en las prisiones departamentales, cuyo trabajo se pierde i que se corrompen i degradan mas i mas en lugares de detencion tan mal organizados; i cumplido el período de su condena, vuelven a la sociedad mas depravados que ántes, buscan sus antiguas relaciones i prosiguen su carrera criminal. Todos estos individuos ¿no podrian ser útiles a la sociedad a que dañan, si fuesen obligados a cultivar alguno de los puntos despoblados de la República que por su posicion presente mas garantías de seguridad i vijilancia? No solo aprovecharia a ellos mismos, a sus familias

hizo que los cuatrocientos hombres que le enviaba Bustos volasen, i con ellos i la milicia que pudo reunir en la campaña, i a cuyo frente colocó a su hermano el coronel don Francisco Ibarra, se decidió a efectuar una sorpresa sobre las tropas de Gutierrez. En efecto, así lo hizo, i fué tan feliz en su intencion, que logró sorprender el campamento de los catamarqueños, situado en los arrabales de Santiago, i no a media noche, sino a las 3 de la tarde, en circunstancias en que Gutierrez, Mota i demas jefes i oficiales se hallaban de paseo en la poblacion. La sorpresa fué, pues, completa; los soldados, agobiados por el excesivo calor, dormian tranquilamente a la sombra de los árboles, confiados en la proverbial incapacidad i cobardía de Ibarra.

Cortados de su ejército los jefes i oficiales catamarqueños, no pudieron auxiliarlo en la hora del conflicto, i envueltos en la derrota, se vieron en la necesidad de escapar, unos hacia Catamarca i otros en busca de La-Madrid que, segun se decia, se hallaba a siete leguas de distancia.

Otro que Ibarra habria sabido aprovechar mejor de este fácil triunfo i hacer que el pánico se extendiese a las tropas de La-Madrid, pero el terror que le infundia el solo nombre de este guerrero i su falta de capacidad para ejecutar grandes planes, le hicieron contentarse con la dispersion de division catamarqueña, i lejos de ocupar la ciudad, repasó con sus tropas el rio i se puso en aptitud de observar los movimientos de La-Madrid, que a grandes marchas se precipitó sobre

abandonadas, i a la sociedad el lucro material de su trabajo, sino se verian tambien en condiciones infinitamente mas favorables a un cambio total i saludable de su espíritu.

Pero, mientras no se establezca esta clase de colonias, pueden introducirse mejoras sencillas en el estado de nuestras cárceles actuales. Ignoramos si algo se hace en Concepcion en favor de la enseñanza relijiosa de los presos: ni sabemos por qué no existe ahora un capellan de la cárcel, que diga misa para los detenidos en los dias festivos, los haga escuchar de cuando en cuando la palabra divina, disponga distribuciones relijiosas, e influya sobre ellos con el contacto de su santa palabra. La relijion es la única base de toda rejeneracion i enmienda de los delincuentes: i no faltan entre nuestros sacerdotes personas de celo ardiente, ilustracion i caridad suficientes para desempeñar funciones tan santas i que tan bien dicen con la mision del sacerdocio.

**CONGRESO NACIONAL.**

Una larga discusion ha tenido lugar el 5 del presente en la Cámara de Diputados con motivo del proyecto de lei que fija el pié de fuerza del ejército permanente.

Segun un señor diputado debia hacerse una reduccion sobre los 3,039 hombres que consultaba el proyecto. Segun el señor Puelma, i despues de las esplicaciones del señor Ministro de la Guerra, que presentaba la frontera araucana escasa de tranquilidad, aunque guardada por buena fuerza, debia hacerse un aumento en lugar de una disminucion en el ejército. Esta ultima opinion provocó un largo debate que dió por resultado la aprobacion del proyecto del Ejecutivo tal como habia sido presentado.

**LOS BRINDIS DEL SEÑOR PEREZ.**

El Mercurio, analizando los brindis del señor Perez i despues de largas divagaciones, se manifiesta temeroso de que la política del nuevo Presidente no sea reformadora. En verdad que por lo que a nosotros toca, no vemos motivo alguno para abrigar tales temores, que hacen desear al Mercurio el "hacer ilusorias, entre las palabras del señor Perez, las que se refieren a las mejoras i reformas."

¿Qué es lo que ha dicho el señor Perez? Mi mas ni ménos que lo que desean todos los políticos que buscan el progre-

Santiago, una vez que tuvo noticia del descalabro de Gutierrez.

No sintiéndose capaz de resistirle, Ibarra emprendió la fuga luego que comprendió que La-Madrid le seguia, i haciendo dobles jornadas i caminando hasta de noche, logró evitar un encuentro i internarse hasta donde su enemigo no debia creer prudente perseguirle.

La division de La-Madrid llegó hasta el pueblo de Loreto, donde, previo un consejo de guerra, segun unos, i a instigaciones o por consejo del cura Uriarte (en quien los enemigos de Ibarra tenian plena confianza por su honradez) segun otros, se decidió a contramarchar a Tucuman i esperar allí a Ibarra i sus aliados. Entre las causas o razones que lo decidieron a adoptar este partido fué una de las principales la seguridad de que Ibarra no le presentaria batalla ni se dejaría dar alcance mientras no contara con el auxilio de Quiroga; en tanto que ellos tendrian que sufrir todas las incomodidades e inconvenientes de una campaña formal, siempre en marcha, por caminos desiertos, escasos de alimento i aguada para sí i sus cabalgaduras, hasta verse quizá en la imposibilidad de resistir un encuentro con tropas i caballos de refresco.

En virtud de esta i otras consideraciones, por cierto, de gran peso, La-Madrid emprendió su retirada a Tucuman, quedando así frustrada una expedicion bajo tantos respetos simpáticos, i cuyos primeros pasos anunciaban una feliz terminacion

(Continuará.)

so de la sociedad fuera de las exageraciones i las violencias. El señor Perez quiere i lo quiere el pais con el, "el engrandecimiento de la República, su educacion moral i religiosa, el desenvolvimiento de la cultura intelectual." Esto lo quiere como el mejor medio de facilitar "a los hombres de Estado que vengan en pos de nosotros, los medios de realizar mejoras i reformas de una trascendencia que ahora quizas seria temerario acometer."

¿Estas palabras pueden dar bajo ningun respecto motivo al temor, que mas parece acusacion que hace el Mercurio al nuevo Presidente? No acometer reformas i mejoras temerarias es ser enemigo de la reforma i de la mejora? No nos lo parece. Muy al contrario: trata de conducir a una nacion por los derroteros de la prudencia ilustrada, del progreso bien entendido, es obrar mas efectivamente en su adelanto que con reformas que hacen para ser letra muerta.

Como ya hemos tenido ocasion de decirlo, para nosotros la politica del señor Perez será la mas lójica, la menos espuesta a las ilusiones que engañan i pierden, a las exageraciones que desvirtúan las mejores intenciones i debilitan la accion progresiva de la sociedad; desde que sea como lo será, reformadora en armonia con el deseo, la necesidad, la aspiracion social; pues así no hará de la reforma un antojo, una fantasia, un lujo de gobernante, sino la expresion de lo que el pais piensa, siente i quiere. En una palabra, cada reforma antes de ser escrita en la lei, ya lo estará en el corazon del pueblo, siguiendo la doctrina de Saint-Just. De esta manera, será la sociedad la que inspire; el Gobierno, el mandatario el que ejecute.

Si es esta clase de reformas i mejoras las que el Mercurio quiere, debe poner punto a sus temores. Si son de otra especie las reformas i mejoras que pide, si están en el número de los sueños en que con frecuencia se ha divertido, mucho dudamos que vea jamás a mandatario alguno que entre a ser de su agrado. Si hai tiranía en violentar a una sociedad cerrando toda via a sus espansiones, no la hai menor, ni ménos funesta, ni ménos injusta, ni ménos desacordada en violentar para que vaya a donde no quiere ir, para que emprenda travesías en el camino de la reforma que han de hacer que la sorpresa el causancio a media jornada, o que se encuentre al término del viaje con que todo era ilusion i mentira.

Ni comprimir ni precipitar, tal debe ser el pensamiento constante de todo buen gobernante, de toda politica fecunda i bien intencionada.

(Ferrocarri.)

fuerza del Ejército permanente i de la Armada Nacional, que dice:  
"Artículo único. La fuerza del ejército permanente para el año de 1862, se compondrá de 3,090 hombres distribuidos en las armas de infantería, artillería i caballería."  
"La fuerza de mar constará de un ponton i cuatro vapores con la dotacion de una brigada de infantería de marina con 300 plazas."

El señor Huneeus: Hago uso de la palabra únicamente para decir que no doi mi voto de aprobacion al proyecto a menos que no se reduzca a 2,500 plazas la fuerza del Ejército de tierra que se fija en él.  
No pedirá esplicaciones al señor Ministro de la Guerra acerca de las razones que haya tenido el Gobierno para dejar el Ejército en ese pie. Su señoría ya me las ha dado privadamente i aunque así no hubiese sucedido, yo no habria podido ménos que penetrarme de ellas pues son por demas obvias i ostensibles. El Gobierno para proceder a la reduccion del Ejército ha tenido i tendrá que tropezar con graves inconvenientes, pues no es posible de un solo golpe arrojar a la calle a individuos que tambien han servido. Sin embargo, yo creo que esa reduccion podrá conseguirse poco a poco i a medida que se vayan dando bajas o concediendo su retiro a aquellos soldados que lo soliciten.

Es bien sabida la deplorable situacion económica porque atraviesa el pais. Las rentas nacionales, si no nos hemos de fijar en lo que hasta aqui sucede, casi seguro que disminuirán notablemente. Ahora bien reduciendo el ejército al número que yo indico, tendríamos una economía que no bajará de \$2 mil pesos, suma nada despreciable por cierto.

Por otra parte, desde que no se divisa que la paz interior pueda sufrir alteracion alguna, i desde que nuestras relaciones con el exterior se encuentran en el mejor pie deseable, no veo la necesidad que haya de mantener un Ejército de 3,000 hombres. Es verdad que en años anteriores ha habido una fuerza mayor, pero no debe olvidarse que esto ha sido en circunstancias anormales. En los años 55, 56 i 57, tiempos de paz, nunca se elevó el ejército a un número tan crecido: en todos ellos esa fuerza fué menor de 3 mil hombres.

No creo tampoco que la reduccion que propongo suscite embarazos al Gobierno. Con 2,500 hombres me parece que le será suficiente para atender al servicio de las guarniciones i destacamentos; empero si el número de 3,000 i tantos que fija el proyecto fuese necesario para atender a la seguridad de la frontera, o continuar avanzando esta línea hasta el Malleco, si ese ejército fuese necesario para llevar acabo algunos planes sobre el territorio araucano, yo no me opondré, mi voto será de aprobacion.

El señor Ministro de la Guerra: Al pedir que se reduzca el ejército a mas de lo que el Gobierno lo ha reducido, sin duda que el honorable señor diputado que deja la palabra no ha tomado en cuenta el estado alarmante en que continuamente suele encontrarse la frontera de Arauco por los avances de los indios; no ha meditado sobre lo muy peligroso que seria dejar poco asegurada aquella parte de la República, donde tan frecuentes se han hecho los desórdenes i depredaciones.

La fuerza de línea, tal como se encuentra distribuida, es totalmente imposible reducirla. (Aqui el señor Ministro hizo relacion del modo como se encuentran empleadas las fuerzas del ejército). El Gobierno, interesado como el que es en limitar el ejército, lo ha dejado reducido al número mas indispensable. Cualquiera reduccion que sobre la realizada se hiciera en él, traería como indispensable consecuencia la necesidad de ocupar a la guardia nacional; lo que no me parece bajo ningun respecto justo. Lo que se abona a cada soldado civil por el servicio que presta son dos reales diarios, cantidad por cierto insuficiente en las presentes circunstancias para subvenir a sus necesidades, cantidad escasísima si se compara con lo que un artesano puede obtener con su trabajo diario.

Lo vuelvo a repetir la fuerza de línea es apenas suficiente para hacer los servicios a que está destinada en los varios puntos en que se halla de guarnicion. Esto llega a tanto que en infinidad de ocasiones gran parte de la tropa tiene que hacer planton como jeneralmente se dice.

Por lo que respecta a la fuerza ocupada en la frontera esta se halla distribuida de tal modo que un hombre que, a cualquiera de las guarniciones en que se halla repartida, se le quitara, seria de malas consecuencias. Ahora si el nuevo Gobierno piensa avanzar la línea hasta el Malleco, como creo que es su pensamiento, no solo necesitará de la fuerza que se trata de concederle, sino que se verá en la precision de aumentarla. Esto es muy natural: si hoy que solo se trata de la defensa de la frontera la fuerza, como lo he manifestado, no es suficiente, lo será mucho ménos entonces desde que habrá precision de emprender trabajos en puntos donde no se puede contar con otros brazos que con los de los mismos soldados.

La situacion de la frontera por si sola basta para manifestar la necesidad de la fuerza actual i de otra mayor. El Gobierno ha tenido muchos deseos de limitar lo mas posible la fuerza permanente, i estoi en la conviccion de que lo ya hecho era todo lo que se podia hacer.

Tales son las principales razones que puedo manifestar a la Cámara en órden a la interpeccion que se me ha hecho. La Cámara decidirá lo que juzgue mas conveniente.

El señor Puelma: Pido la palabra para manifestar que no me halo en manera alguna conforme con las ideas del honorable señor di-

putado por San Carlos, i mucho ménos despus de las esplicaciones que acabo de oír al señor Ministro. Por la situacion en que se halla presenta la frontera, situacion llena de alarmas, de justa intranquilidad, creo que en vez de pensar en disminuir el ejército, éste debería aumentarse hasta colocar aquellos pueblos amenazados por las irrupciones de la barbarie en estado de no tenerlas que temer.

Para votar este proyecto negativo, pues, es aplicacion mas lata de parte del señor Ministro, tanto con respecto a los resultados obtenidos en la última campaña quanto a la situacion presente, i a las medidas que sea conveniente adoptar para mejorarla.

Como esta es una interpeccion que hago al señor Ministro, i así no pueda contestarme inmediatamente, bien puede dejarse la resolucion de este asunto para una próxima sesion.

Terminaré diciendo de nuevo que deseo saber el estado en que se halla la frontera, lo que se ha hecho i lo que se ha de hacer.

El señor Ministro de la Guerra: No tengo inconveniente para responder inmediatamente a la interpeccion del señor diputado secretario.

Con respecto al primer punto diré que para volver la tranquilidad a la frontera i castigar a los bárbaros que se habian insurreccionado, el Gobierno mandó al territorio araucano tres divisiones que penetraron en él por distintos puntos, i que empezaron por quemar las habitaciones de los bárbaros i talar sus campos, una vez convencidos de que el indio no les presentaba batalla. Despues de pasar el territorio araucano sin encontrar obstáculo alguno, una de las divisiones expedicionarias se encontró con su caballería en muy mal estado por lo cual, despues de haber oficiado al Gobierno, tuvo que retirarse.

No hai otra guerra posible contra el bárbaro que la que se le ha hecho Nunca presenta batalla, su táctica es ni mas ni ménos que la de los beduinos. Por esto no es posible aguardar de una campaña contra los indios, disponiendo únicamente de las fuerzas con que hasta ahora ha contado el Gobierno, resultados completamente decisivos. Todo pues tiene que reducirse a intimidarlos, a arrebatárselos los mas medios posibles de hacer mal.

La fuerza permanente se ha dejado en el pie que conoce la Cámara en la creencia de que el nuevo Gobierno seguirá el mismo plan adoptado por el actual, para mantener en respeto a los bárbaros.

En lo que respecta a la situacion de la frontera debo decir que los indios no se encuentran como en épocas anteriores, pues están algo movidos. Para evitar nuevas ataquas de su parte contra los pueblos de la frontera se le dejó en los puntos mas principales destacamentos que pueden hacer frente a los peligros que pueden venir de improviso.

El señor Huneeus: En vista de las esplicaciones que he oido al señor Ministro voy pues que en vez de reducirse el ejército, tal vez las necesidades del buen servicio pudieran exigir que se aumentase. Por mi parte creo que el pie de fuerza que consulta el proyecto puede atender a las necesidades mas indispensables.

El honorable señor Ministro ha dicho que el Gobierno ha tenido constantemente el deseo de reducir la fuerza permanente. Ese deseo me hace elejir el buen espíritu de la administracion a este respecto i me deja completamente satisfecho.

El señor Puelma: Despues de las esplicaciones que se ha servido dar me el señor Ministro veo que lo que la conveniencia i la prudencia mandan no es disminuir sino aumentar el ejército. La inseguridad de la frontera puede traer graves peligros que es necesario prevenir a todo trance. Esto lo ha comprendido perfectamente el Gobierno al hacer la última campaña contra los bárbaros. Sus miras con respecto a los resultados que trataban de obtenerse de esa campaña eran altamente plausibles. Su plan era penetrar en el territorio araucano con cuatro mil i mas hombres i someter a sus habitantes a las leyes de la República, afianzando de esta manera la seguridad de la frontera.

El señor Ministro a quien fué encomendada por el Gobierno la direccion de esa campaña, debe estar, como es natural, al corriente de los arbitrios que debian tomarse para hacerla fructuosa. Entre esos arbitrios se encontraba el avanzar la frontera al río Malleco; pero a lo que puedo vislumbrar en las esplicaciones del señor Ministro nada se ha hecho a este respecto i la línea de frontera ha quedado siempre en el Biobío. Sin embargo, muy necesario habria sido avanzar esa línea por cuanto mas allá de ella, hacia el territorio araucano se encuentra una considerable poblacion que debe ser protegida. Segun el mismo señor Ministro nos dice, los indios son jentes falaces que nada respetan, que violan con facilidad sus compromisos i que vuelven a atacar a esas poblaciones indefensas en el momento ménos esperado. Yo pregunto: ¿es esto justo? ¿se puede dejar así a un número considerable de ciudadanos chilenos, privados por mas de dos años de los frutos de sus tierras i de la tranquilidad de sus hogares, continuar indefinidamente en esa situacion? Me parece que no, señor. Creo que es necesario tomar medidas a este respecto i la mejor i la mas eficaz de todas consistiria en avanzar la línea de frontera al río Malleco. Este es un río que se presta mucho mejor que el Biobío para formar una barrera contra las irrupciones del bárbaro. Solo tiene tres o cuatro puntos en que puede ser atravesado. Con poner en estos puntos un fuerte todo estaria salvado. I no es crea, señor, que esos fuertes son cosa costosa. Se los forma rodeando cierta estension de terreno por un foso de tres varas de ancho i tres cuatro de

profundidad. En el recinto por esa foso formado se coloca la guarnicion.  
No veo lo que costaria hacer tales fuertes i por lo tanto no veo tampoco los inconvenientes que pueda presentar el establecer esa nueva línea de frontera.

Termino, pues, señor, haciendo indicacion para que se aumente el pié de fuerza del ejército permanente a 40,000 hombres.  
(Concluírá.)

### HECHOS DIVERSOS

**Teatro.**—La empresa dramática se ha apresurado a publicar el programa de las funciones que tendrán lugar durante el próximo Aniversario de la Patria, el cual encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente del presente número. Las piezas escogidas para estos dias de gloriosa memoria, *Josepe el Veronés, Masaniello, El arte de conspirar, Gaspar el ganadero, El campanero de San Pablo i La escuela de las coquetas*, son todas de un mérito sobresaliente, algunas de las cuales el público ya conoce i ha tenido ocasion de apreciar sus bellezas. Por otra parte, no dejará de contribuir al mayor entusiasmo de nuestra sociedad por concurrir al teatro en aquellas noches i sobre todo entre los verdaderos patriotas, las alocuciones que pronunciarán la Señora Feliciani i la Señorita Pantauelli en las funciones anunciadas para el 18 i 19, trabajo hecho por el Señor Ramirez con motivo del glorioso recuerdo de nuestra emancipacion política. Además, toda la compañía entomará el himno nacional antes de dar principio la funcion, acompañada del Señor Canciani que se ha prestado jenerosamente a solemnizar los alegres momentos en que rebosa el entusiasmo en el corazon de todos los chilenos.

**Los desgraciados de Mendoza.**—En la sesion que celebró el Directorio del "Círculo del Progreso" en la noche del 12 del actual, se dió cuenta de una nota remitida a la Sociedad por los Señores que compusieron la comision nombrada para distribuir entre los desgraciados de Mendoza la suma de 1,053 pesos 30 cts., que recolectó el "Círculo" a los pocos dias despues de haberse recibido la triste noticia de tan terrible catástrofe. En esta comunicacion se acompañan varios documentos que demuestran la inversion hecha de aquella cantidad, entre ellos una lista de las personas que fueron socorridas en su desgracia i en proporcion a sus necesidades i circunstancias. En el número siguiente publicaremos la nómina a que aludimos.  
"Valparaiso, julio 27 de 1861.

Para que Uds. puedan dar al "Círculo del Progreso", una idea exacta de la manera como fué distribuida entre los desgraciados de Mendoza, la suma que destinara a tan caritativo objeto, cábenos la honra de adjuntar a Uds. las piezas siguientes:

- 1.º Nota orijinal de la comision encargada para la distribucion de la suma en Mendoza.
  - 2.º Lista acompañada por la misma, especificando el nombre i condicion de las personas socorridas; i
  - 3.º Legajo de documentos que comprueba la inversion.
- Considerando con esto completamente terminada la comision con que Uds. tuvieren a bien honorarnos, tenemos el gusto de repetir a Uds. la oferta de nuestros servicios i presentarnos, al mismo tiempo, las muestras de alta consideracion con quedamos de Uds.

AA. SS. SS.  
Juan de Dios Arlegui.—G. Beeche.—Francisco Carvallo.

A los Directores del Círculo del Progreso de Concepcion.

**La Comision para el baile.**—Grande es el entusiasmo que hai en el dia entre nuestra juventud porque se realice la laudable idea de celebrar en honor de las fiestas de la Patria un baile nacional en los salones del teatro, despues de que la compañía haya terminado la corta temporada de diez funciones que tiene anunciada. Uno de los primeros inconvenientes con que se tropezaba está ya salvado: la comision directiva la componen los respetables sujetos Jeneral D. Fernando Baquedano, D. Carlos Federico Benavente, D. Francisco Macenli, D. Ricardo Claro, D. Anibal Pinto, D. José Antonio Astorga, D. Antonio Aninat, D. Estévan Manzano, D. Camilo Menchaca i D. José Riquelme, pues todos saben que cuando se proyectó dar un baile en celebracion de los dias de la Patria, aunque la idea fué muy bien recibida i con mucho entusiasmo, nadie queria formar parte de la comision que debia dirijir i ocuparse de la recoleccion de fondos, por motivos que ahora no es del caso enumerar. A la fecha estarán ya repartidas, a lo que parece, las esquelas de convite entre las familias de nuestra sociedad para que se suscriban al baile, i so-

lamente éste no tendria lugar en el caso que se negaran a proteger tan grande pensamiento, lo que no se puede esperar de un pueblo tan culto i republicano como Concepcion i que tantas veces ha dado el ejemplo de ser uno de los primeros en celebrar con pomposas fiestas el Aniversario de la Patria.

**La batelera de pasajes.**—El domingo se ha representado otra vez el inmortal drama de Breton de los Herreros que lleva por título *La batelera de pasajes*, pieza que ha gustado mucho a nuestro público, lo mismo que en todas partes donde ha sido exhibida por artistas de mérito, como los de la compañía dramática que funciona entre nosotros.

Los esposos Gaytan i la pareja Ramirez se distinguieron muchas veces en sus papeles i por consiguiente el público les tributó sus aplausos i manifestaciones de aprobacion.

La petipieza *Una romántica* agradó bastante a la concurrencia. Se lucieron en sus papeles el Señor Gaytan i su esposa i el Señor Alonso haciendo de *Don Carlos*.

**Tenemos música.**—Al fin se encuentra ya entre nosotros desde ayer la deseada banda de música del 3.º que se esperaba ansiosamente hacia algunos dias con gran desconfianza de que viniese a Concepcion, por las desfavorables noticias que se habian recibido, pues se decía nada ménos que en Chillan se fraguaba un pillullo para detener su viaje. Demos gracias a la Providencia que no ha querido permitir que durante los dias de la Patria careciéramos de la música militar, aliciente poderoso para aumentar el entusiasmo de los que se consagran al regocijo público en instantes tan gloriosos i de eterno recuerdo. A su llegada, la banda tocó un lindo pasodoble en medio de un gran número de curiosos que la acompañó hasta el cuartel de la Puntilla.

**Salva mayor.**—Mañana, como hemos anunciado anteriormente, se publicará por bando a las 12 del día, el reconocimiento del nuevo Presidente de la República. La tropa de la guarnicion saldrá de gran parada, acompañada de la banda de música que se esperaba para este objeto. Además, habrá una salva de veintinueve cañonazos en la plaza principal, dirijida por el capitán D. Mauricio Apollonio, al mando de varios artilleros retirados que han sido llamados al servicio durante el tiempo de las fiestas públicas del Aniversario de la Patria.

**Monjío.**—El juéves en la mañana ha tomado el hábito en el morasterio de las Monjas Trinitarias de esta ciudad, la Señorita doña Rosario García. Por tercera vez se han vuelto a repetir los mismos desórdenes que en otras funciones de esta naturaleza se han notado entre la multitud de curiosos que concurren a presenciar las ceremonias acostumbradas para con las novicias. Algunas Señoras i no pocos hombres subieron encima de los altares, en el mismo lugar donde se celebra al santo sacrificio de la misa; tal era el deseo de ver a las religiosas que en la capilla del convento daban gracias a Dios por tener otra compañera resignada a orar para siempre por el bien de su alma i por la de todos los perversos de este mundo.

**Inmundicias.**—Todos los vecinos inmediatos a la calle del Cerro Amarillo se quejan amargamente de la mala costumbre de arrojar diariamente en la laguna que se forma a pocos pasos del mercado, las inmundicias de la cárcel, es decir, la pava de los presos. Como es natural, el barrio se ha convertido en un verdadero lugar secreto, del cual huyen todos los transeúntes apretándose las narices a mas i mejor para no sentir el desagradable oír que arrojan esas inmundicias, sobre todo, en los dias de calor i momentos en que las evaporizaciones cubren una gran distancia. Para librar de una enfermedad a los vecinos que por mal de sus pecados están obligados a vivir en ese barrio maldito, recomendamos a la policia de salubridad escoja otro lugar mas apartado del centro de la poblacion con el fin de depositar esas inmundicias.

**Círculo del Progreso.**—En la sesion de antenoche que celebró esta sociedad, además de haberse dado cuenta de la nota pasada por los comisionados para que se distribuyera la cantidad recolectada a fin de socorrer a los infelices de Mendoza, de acuerdo con los estatutos del reglamento se procedió al nombramiento de los nuevos miembros que deben componer el Directorio del "Círculo" i resultaron, en consecuencia, electos los siguientes: para Presidente Jeneral, D. Anibal Pinto; para Vice-Presidente, D. Alfonso Cleret; para Secretario D. Darío Navarro i para Tesorero, D. Tomás Smith.

**Mas sobre el baile.** — Se ha re-velto últimamente que el baile tenga lugar en los salones del palacio de la Intendencia i no en el teatro como se habia pensado, consultando la menor economía posible en los gastos que deba hacerse, pues es muy probable que la suscricion no produzca mas de 300 o 400 pesos a consecuencia de encontrarse de duelo muchas familias de nuestra sociedad que no podrán concurrir al baile apesar suyo.

**Botica de semana.** — Desde el domingo 15 hasta el sábado 21, la de don Federico P. Biggs, calle del Comercio.

**AVISOS NUEVOS.**

**GRATIFICACION PERUANA.**

Se avisa a los interesados que el 31 de diciembre del presente año, espira el término por decreto de 20 de marzo último, para que califiquen su derecho a la gratificación peruana todos aquellos acreedores a ella, los reditos o sucesores que aun no lo hubiesen verificado.

Comandancia General de Armas de Concepcion, agosto 5 de 1861.  
1455—10 v.

**REPARTICION DE PREMIOS.**

El mártir 17 del presente tendrá lugar a la una de la tarde, la reparticion de premios de los alumnos del Liceo de esta ciudad. Se invita al público i a los padres de familia para que concurren a este acto a la hora señalada.

El Rector.

1459—

**Refaccion de camino DEL TOMÉ A CHILLAN.**

Las personas que se interesen a tomar a su cargo el trabajo de composicion del camino público del Tomé a Chillan, pueden presentar sus propuestas en el término de 20 días contados de esta fecha, en la Secretaria de esta Intendencia.

Concepcion, setiembre 14 de 1861.  
1459—13 v.

**TEATRO.**

**COMPANIA DRAMATICA.**

**2.ª FUNCION DE LA ULTIMA TEMPORADA para el domingo 15 de setiembre.**

La sociedad dramática tiene la satisfaccion de ofrecer para este dia, una de las preciosas joyas del Teatro moderno, obra del inmortal Mr. Eajenio Scribe i que lleva por título

**LA CALUMNIA.**

Comedia en 5 actos, traducida al castellano por don Ventura de la Vega.  
Siendo la comedia demasiado larga, terminará la funcion con el último acto.

3.ª = 4.ª = 5.ª = 6.ª = 7.ª = 8.ª = 9.ª = 10.ª = 11.ª = 12.ª = 13.ª = 14.ª = 15.ª = 16.ª = 17.ª = 18.ª = 19.ª = 20.ª = 21.ª = 22.ª = 23.ª = 24.ª = 25.ª = 26.ª = 27.ª = 28.ª = 29.ª = 30.ª = 31.ª = 32.ª = 33.ª = 34.ª = 35.ª = 36.ª = 37.ª = 38.ª = 39.ª = 40.ª = 41.ª = 42.ª = 43.ª = 44.ª = 45.ª = 46.ª = 47.ª = 48.ª = 49.ª = 50.ª = 51.ª = 52.ª = 53.ª = 54.ª = 55.ª = 56.ª = 57.ª = 58.ª = 59.ª = 60.ª = 61.ª = 62.ª = 63.ª = 64.ª = 65.ª = 66.ª = 67.ª = 68.ª = 69.ª = 70.ª = 71.ª = 72.ª = 73.ª = 74.ª = 75.ª = 76.ª = 77.ª = 78.ª = 79.ª = 80.ª = 81.ª = 82.ª = 83.ª = 84.ª = 85.ª = 86.ª = 87.ª = 88.ª = 89.ª = 90.ª = 91.ª = 92.ª = 93.ª = 94.ª = 95.ª = 96.ª = 97.ª = 98.ª = 99.ª = 100.ª = 101.ª = 102.ª = 103.ª = 104.ª = 105.ª = 106.ª = 107.ª = 108.ª = 109.ª = 110.ª = 111.ª = 112.ª = 113.ª = 114.ª = 115.ª = 116.ª = 117.ª = 118.ª = 119.ª = 120.ª = 121.ª = 122.ª = 123.ª = 124.ª = 125.ª = 126.ª = 127.ª = 128.ª = 129.ª = 130.ª = 131.ª = 132.ª = 133.ª = 134.ª = 135.ª = 136.ª = 137.ª = 138.ª = 139.ª = 140.ª = 141.ª = 142.ª = 143.ª = 144.ª = 145.ª = 146.ª = 147.ª = 148.ª = 149.ª = 150.ª = 151.ª = 152.ª = 153.ª = 154.ª = 155.ª = 156.ª = 157.ª = 158.ª = 159.ª = 160.ª = 161.ª = 162.ª = 163.ª = 164.ª = 165.ª = 166.ª = 167.ª = 168.ª = 169.ª = 170.ª = 171.ª = 172.ª = 173.ª = 174.ª = 175.ª = 176.ª = 177.ª = 178.ª = 179.ª = 180.ª = 181.ª = 182.ª = 183.ª = 184.ª = 185.ª = 186.ª = 187.ª = 188.ª = 189.ª = 190.ª = 191.ª = 192.ª = 193.ª = 194.ª = 195.ª = 196.ª = 197.ª = 198.ª = 199.ª = 200.ª = 201.ª = 202.ª = 203.ª = 204.ª = 205.ª = 206.ª = 207.ª = 208.ª = 209.ª = 210.ª = 211.ª = 212.ª = 213.ª = 214.ª = 215.ª = 216.ª = 217.ª = 218.ª = 219.ª = 220.ª = 221.ª = 222.ª = 223.ª = 224.ª = 225.ª = 226.ª = 227.ª = 228.ª = 229.ª = 230.ª = 231.ª = 232.ª = 233.ª = 234.ª = 235.ª = 236.ª = 237.ª = 238.ª = 239.ª = 240.ª = 241.ª = 242.ª = 243.ª = 244.ª = 245.ª = 246.ª = 247.ª = 248.ª = 249.ª = 250.ª = 251.ª = 252.ª = 253.ª = 254.ª = 255.ª = 256.ª = 257.ª = 258.ª = 259.ª = 260.ª = 261.ª = 262.ª = 263.ª = 264.ª = 265.ª = 266.ª = 267.ª = 268.ª = 269.ª = 270.ª = 271.ª = 272.ª = 273.ª = 274.ª = 275.ª = 276.ª = 277.ª = 278.ª = 279.ª = 280.ª = 281.ª = 282.ª = 283.ª = 284.ª = 285.ª = 286.ª = 287.ª = 288.ª = 289.ª = 290.ª = 291.ª = 292.ª = 293.ª = 294.ª = 295.ª = 296.ª = 297.ª = 298.ª = 299.ª = 300.ª = 301.ª = 302.ª = 303.ª = 304.ª = 305.ª = 306.ª = 307.ª = 308.ª = 309.ª = 310.ª = 311.ª = 312.ª = 313.ª = 314.ª = 315.ª = 316.ª = 317.ª = 318.ª = 319.ª = 320.ª = 321.ª = 322.ª = 323.ª = 324.ª = 325.ª = 326.ª = 327.ª = 328.ª = 329.ª = 330.ª = 331.ª = 332.ª = 333.ª = 334.ª = 335.ª = 336.ª = 337.ª = 338.ª = 339.ª = 340.ª = 341.ª = 342.ª = 343.ª = 344.ª = 345.ª = 346.ª = 347.ª = 348.ª = 349.ª = 350.ª = 351.ª = 352.ª = 353.ª = 354.ª = 355.ª = 356.ª = 357.ª = 358.ª = 359.ª = 360.ª = 361.ª = 362.ª = 363.ª = 364.ª = 365.ª = 366.ª = 367.ª = 368.ª = 369.ª = 370.ª = 371.ª = 372.ª = 373.ª = 374.ª = 375.ª = 376.ª = 377.ª = 378.ª = 379.ª = 380.ª = 381.ª = 382.ª = 383.ª = 384.ª = 385.ª = 386.ª = 387.ª = 388.ª = 389.ª = 390.ª = 391.ª = 392.ª = 393.ª = 394.ª = 395.ª = 396.ª = 397.ª = 398.ª = 399.ª = 400.ª = 401.ª = 402.ª = 403.ª = 404.ª = 405.ª = 406.ª = 407.ª = 408.ª = 409.ª = 410.ª = 411.ª = 412.ª = 413.ª = 414.ª = 415.ª = 416.ª = 417.ª = 418.ª = 419.ª = 420.ª = 421.ª = 422.ª = 423.ª = 424.ª = 425.ª = 426.ª = 427.ª = 428.ª = 429.ª = 430.ª = 431.ª = 432.ª = 433.ª = 434.ª = 435.ª = 436.ª = 437.ª = 438.ª = 439.ª = 440.ª = 441.ª = 442.ª = 443.ª = 444.ª = 445.ª = 446.ª = 447.ª = 448.ª = 449.ª = 450.ª = 451.ª = 452.ª = 453.ª = 454.ª = 455.ª = 456.ª = 457.ª = 458.ª = 459.ª = 460.ª = 461.ª = 462.ª = 463.ª = 464.ª = 465.ª = 466.ª = 467.ª = 468.ª = 469.ª = 470.ª = 471.ª = 472.ª = 473.ª = 474.ª = 475.ª = 476.ª = 477.ª = 478.ª = 479.ª = 480.ª = 481.ª = 482.ª = 483.ª = 484.ª = 485.ª = 486.ª = 487.ª = 488.ª = 489.ª = 490.ª = 491.ª = 492.ª = 493.ª = 494.ª = 495.ª = 496.ª = 497.ª = 498.ª = 499.ª = 500.ª = 501.ª = 502.ª = 503.ª = 504.ª = 505.ª = 506.ª = 507.ª = 508.ª = 509.ª = 510.ª = 511.ª = 512.ª = 513.ª = 514.ª = 515.ª = 516.ª = 517.ª = 518.ª = 519.ª = 520.ª = 521.ª = 522.ª = 523.ª = 524.ª = 525.ª = 526.ª = 527.ª = 528.ª = 529.ª = 530.ª = 531.ª = 532.ª = 533.ª = 534.ª = 535.ª = 536.ª = 537.ª = 538.ª = 539.ª = 540.ª = 541.ª = 542.ª = 543.ª = 544.ª = 545.ª = 546.ª = 547.ª = 548.ª = 549.ª = 550.ª = 551.ª = 552.ª = 553.ª = 554.ª = 555.ª = 556.ª = 557.ª = 558.ª = 559.ª = 560.ª = 561.ª = 562.ª = 563.ª = 564.ª = 565.ª = 566.ª = 567.ª = 568.ª = 569.ª = 570.ª = 571.ª = 572.ª = 573.ª = 574.ª = 575.ª = 576.ª = 577.ª = 578.ª = 579.ª = 580.ª = 581.ª = 582.ª = 583.ª = 584.ª = 585.ª = 586.ª = 587.ª = 588.ª = 589.ª = 590.ª = 591.ª = 592.ª = 593.ª = 594.ª = 595.ª = 596.ª = 597.ª = 598.ª = 599.ª = 600.ª = 601.ª = 602.ª = 603.ª = 604.ª = 605.ª = 606.ª = 607.ª = 608.ª = 609.ª = 610.ª = 611.ª = 612.ª = 613.ª = 614.ª = 615.ª = 616.ª = 617.ª = 618.ª = 619.ª = 620.ª = 621.ª = 622.ª = 623.ª = 624.ª = 625.ª = 626.ª = 627.ª = 628.ª = 629.ª = 630.ª = 631.ª = 632.ª = 633.ª = 634.ª = 635.ª = 636.ª = 637.ª = 638.ª = 639.ª = 640.ª = 641.ª = 642.ª = 643.ª = 644.ª = 645.ª = 646.ª = 647.ª = 648.ª = 649.ª = 650.ª = 651.ª = 652.ª = 653.ª = 654.ª = 655.ª = 656.ª = 657.ª = 658.ª = 659.ª = 660.ª = 661.ª = 662.ª = 663.ª = 664.ª = 665.ª = 666.ª = 667.ª = 668.ª = 669.ª = 670.ª = 671.ª = 672.ª = 673.ª = 674.ª = 675.ª = 676.ª = 677.ª = 678.ª = 679.ª = 680.ª = 681.ª = 682.ª = 683.ª = 684.ª = 685.ª = 686.ª = 687.ª = 688.ª = 689.ª = 690.ª = 691.ª = 692.ª = 693.ª = 694.ª = 695.ª = 696.ª = 697.ª = 698.ª = 699.ª = 700.ª = 701.ª = 702.ª = 703.ª = 704.ª = 705.ª = 706.ª = 707.ª = 708.ª = 709.ª = 710.ª = 711.ª = 712.ª = 713.ª = 714.ª = 715.ª = 716.ª = 717.ª = 718.ª = 719.ª = 720.ª = 721.ª = 722.ª = 723.ª = 724.ª = 725.ª = 726.ª = 727.ª = 728.ª = 729.ª = 730.ª = 731.ª = 732.ª = 733.ª = 734.ª = 735.ª = 736.ª = 737.ª = 738.ª = 739.ª = 740.ª = 741.ª = 742.ª = 743.ª = 744.ª = 745.ª = 746.ª = 747.ª = 748.ª = 749.ª = 750.ª = 751.ª = 752.ª = 753.ª = 754.ª = 755.ª = 756.ª = 757.ª = 758.ª = 759.ª = 760.ª = 761.ª = 762.ª = 763.ª = 764.ª = 765.ª = 766.ª = 767.ª = 768.ª = 769.ª = 770.ª = 771.ª = 772.ª = 773.ª = 774.ª = 775.ª = 776.ª = 777.ª = 778.ª = 779.ª = 780.ª = 781.ª = 782.ª = 783.ª = 784.ª = 785.ª = 786.ª = 787.ª = 788.ª = 789.ª = 790.ª = 791.ª = 792.ª = 793.ª = 794.ª = 795.ª = 796.ª = 797.ª = 798.ª = 799.ª = 800.ª = 801.ª = 802.ª = 803.ª = 804.ª = 805.ª = 806.ª = 807.ª = 808.ª = 809.ª = 810.ª = 811.ª = 812.ª = 813.ª = 814.ª = 815.ª = 816.ª = 817.ª = 818.ª = 819.ª = 820.ª = 821.ª = 822.ª = 823.ª = 824.ª = 825.ª = 826.ª = 827.ª = 828.ª = 829.ª = 830.ª = 831.ª = 832.ª = 833.ª = 834.ª = 835.ª = 836.ª = 837.ª = 838.ª = 839.ª = 840.ª = 841.ª = 842.ª = 843.ª = 844.ª = 845.ª = 846.ª = 847.ª = 848.ª = 849.ª = 850.ª = 851.ª = 852.ª = 853.ª = 854.ª = 855.ª = 856.ª = 857.ª = 858.ª = 859.ª = 860.ª = 861.ª = 862.ª = 863.ª = 864.ª = 865.ª = 866.ª = 867.ª = 868.ª = 869.ª = 870.ª = 871.ª = 872.ª = 873.ª = 874.ª = 875.ª = 876.ª = 877.ª = 878.ª = 879.ª = 880.ª = 881.ª = 882.ª = 883.ª = 884.ª = 885.ª = 886.ª = 887.ª = 888.ª = 889.ª = 890.ª = 891.ª = 892.ª = 893.ª = 894.ª = 895.ª = 896.ª = 897.ª = 898.ª = 899.ª = 900.ª = 901.ª = 902.ª = 903.ª = 904.ª = 905.ª = 906.ª = 907.ª = 908.ª = 909.ª = 910.ª = 911.ª = 912.ª = 913.ª = 914.ª = 915.ª = 916.ª = 917.ª = 918.ª = 919.ª = 920.ª = 921.ª = 922.ª = 923.ª = 924.ª = 925.ª = 926.ª = 927.ª = 928.ª = 929.ª = 930.ª = 931.ª = 932.ª = 933.ª = 934.ª = 935.ª = 936.ª = 937.ª = 938.ª = 939.ª = 940.ª = 941.ª = 942.ª = 943.ª = 944.ª = 945.ª = 946.ª = 947.ª = 948.ª = 949.ª = 950.ª = 951.ª = 952.ª = 953.ª = 954.ª = 955.ª = 956.ª = 957.ª = 958.ª = 959.ª = 960.ª = 961.ª = 962.ª = 963.ª = 964.ª = 965.ª = 966.ª = 967.ª = 968.ª = 969.ª = 970.ª = 971.ª = 972.ª = 973.ª = 974.ª = 975.ª = 976.ª = 977.ª = 978.ª = 979.ª = 980.ª = 981.ª = 982.ª = 983.ª = 984.ª = 985.ª = 986.ª = 987.ª = 988.ª = 989.ª = 990.ª = 991.ª = 992.ª = 993.ª = 994.ª = 995.ª = 996.ª = 997.ª = 998.ª = 999.ª = 1000.ª = 1001.ª = 1002.ª = 1003.ª = 1004.ª = 1005.ª = 1006.ª = 1007.ª = 1008.ª = 1009.ª = 1010.ª = 1011.ª = 1012.ª = 1013.ª = 1014.ª = 1015.ª = 1016.ª = 1017.ª = 1018.ª = 1019.ª = 1020.ª = 1021.ª = 1022.ª = 1023.ª = 1024.ª = 1025.ª = 1026.ª = 1027.ª = 1028.ª = 1029.ª = 1030.ª = 1031.ª = 1032.ª = 1033.ª = 1034.ª = 1035.ª = 1036.ª = 1037.ª = 1038.ª = 1039.ª = 1040.ª = 1041.ª = 1042.ª = 1043.ª = 1044.ª = 1045.ª = 1046.ª = 1047.ª = 1048.ª = 1049.ª = 1050.ª = 1051.ª = 1052.ª = 1053.ª = 1054.ª = 1055.ª = 1056.ª = 1057.ª = 1058.ª = 1059.ª = 1060.ª = 1061.ª = 1062.ª = 1063.ª = 1064.ª = 1065.ª = 1066.ª = 1067.ª = 1068.ª = 1069.ª = 1070.ª = 1071.ª = 1072.ª = 1073.ª = 1074.ª = 1075.ª = 1076.ª = 1077.ª = 1078.ª = 1079.ª = 1080.ª = 1081.ª = 1082.ª = 1083.ª = 1084.ª = 1085.ª = 1086.ª = 1087.ª = 1088.ª = 1089.ª = 1090.ª = 1091.ª = 1092.ª = 1093.ª = 1094.ª = 1095.ª = 1096.ª = 1097.ª = 1098.ª = 1099.ª = 1100.ª = 1101.ª = 1102.ª = 1103.ª = 1104.ª = 1105.ª = 1106.ª = 1107.ª = 1108.ª = 1109.ª = 1110.ª = 1111.ª = 1112.ª = 1113.ª = 1114.ª = 1115.ª = 1116.ª = 1117.ª = 1118.ª = 1119.ª = 1120.ª = 1121.ª = 1122.ª = 1123.ª = 1124.ª = 1125.ª = 1126.ª = 1127.ª = 1128.ª = 1129.ª = 1130.ª = 1131.ª = 1132.ª = 1133.ª = 1134.ª = 1135.ª = 1136.ª = 1137.ª = 1138.ª = 1139.ª = 1140.ª = 1141.ª = 1142.ª = 1143.ª = 1144.ª = 1145.ª = 1146.ª = 1147.ª = 1148.ª = 1149.ª = 1150.ª = 1151.ª = 1152.ª = 1153.ª = 1154.ª = 1155.ª = 1156.ª = 1157.ª = 1158.ª = 1159.ª = 1160.ª = 1161.ª = 1162.ª = 1163.ª = 1164.ª = 1165.ª = 1166.ª = 1167.ª = 1168.ª = 1169.ª = 1170.ª = 1171.ª = 1172.ª = 1173.ª = 1174.ª = 1175.ª = 1176.ª = 1177.ª = 1178.ª = 1179.ª = 1180.ª = 1181.ª = 1182.ª = 1183.ª = 1184.ª = 1185.ª = 1186.ª = 1187.ª = 1188.ª = 1189.ª = 1190.ª = 1191.ª = 1192.ª = 1193.ª = 1194.ª = 1195.ª = 1196.ª = 1197.ª = 1198.ª = 1199.ª = 1200.ª = 1201.ª = 1202.ª = 1203.ª = 1204.ª = 1205.ª = 1206.ª = 1207.ª = 1208.ª = 1209.ª = 1210.ª = 1211.ª = 1212.ª = 1213.ª = 1214.ª = 1215.ª = 1216.ª = 1217.ª = 1218.ª = 1219.ª = 1220.ª = 1221.ª = 1222.ª = 1223.ª = 1224.ª = 1225.ª = 1226.ª = 1227.ª = 1228.ª = 1229.ª = 1230.ª = 1231.ª = 1232.ª = 1233.ª = 1234.ª = 1235.ª = 1236.ª = 1237.ª = 1238.ª = 1239.ª = 1240.ª = 1241.ª = 1242.ª = 1243.ª = 1244.ª = 1245.ª = 1246.ª = 1247.ª = 1248.ª = 1249.ª = 1250.ª = 1251.ª = 1252.ª = 1253.ª = 1254.ª = 1255.ª = 1256.ª = 1257.ª = 1258.ª = 1259.ª = 1260.ª = 1261.ª = 1262.ª = 1263.ª = 1264.ª = 1265.ª = 1266.ª = 1267.ª = 1268.ª = 1269.ª = 1270.ª = 1271.ª = 1272.ª = 1273.ª = 1274.ª = 1275.ª = 1276.ª = 1277.ª = 1278.ª = 1279.ª = 1280.ª = 1281.ª = 1282.ª = 1283.ª = 1284.ª = 1285.ª = 1286.ª = 1287.ª = 1288.ª = 1289.ª = 1290.ª = 1291.ª = 1292.ª = 1293.ª = 1294.ª = 1295.ª = 1296.ª = 1297.ª = 1298.ª = 1299.ª = 1300.ª = 1301.ª = 1302.ª = 1303.ª = 1304.ª = 1305.ª = 1306.ª = 1307.ª = 1308.ª = 1309.ª = 1310.ª = 1311.ª = 1312.ª = 1313.ª = 1314.ª = 1315.ª = 1316.ª = 1317.ª = 1318.ª = 1319.ª = 1320.ª = 1321.ª = 1322.ª = 1323.ª = 1324.ª = 1325.ª = 1326.ª = 1327.ª = 1328.ª = 1329.ª = 1330.ª = 1331.ª = 1332.ª = 1333.ª = 1334.ª = 1335.ª = 1336.ª = 1337.ª = 1338.ª = 1339.ª = 1340.ª = 1341.ª = 1342.ª = 1343.ª = 1344.ª = 1345.ª = 1346.ª = 1347.ª = 1348.ª = 1349.ª = 1350.ª = 1351.ª = 1352.ª = 1353.ª = 1354.ª = 1355.ª = 1356.ª = 1357.ª = 1358.ª = 1359.ª = 1360.ª = 1361.ª = 1362.ª = 1363.ª = 1364.ª = 1365.ª = 1366.ª = 1367.ª = 1368.ª = 1369.ª = 1370.ª = 1371.ª = 1372.ª = 1373.ª = 1374.ª = 1375.ª = 1376.ª = 1377.ª = 1378.ª = 1379.ª = 1380.ª = 1381.ª = 1382.ª = 1383.ª = 1384.ª = 1385.ª = 1386.ª = 1387.ª = 1388.ª = 1389.ª = 1390.ª = 1391.ª = 1392.ª = 1393.ª = 1394.ª = 1395.ª = 1396.ª = 1397.ª = 1398.ª = 1399.ª = 1400.ª = 1401.ª = 1402.ª = 1403.ª = 1404.ª = 1405.ª = 1406.ª = 1407.ª = 1408.ª = 1409.ª = 1410.ª = 1411.ª = 1412.ª = 1413.ª = 1414.ª = 1415.ª = 1416.ª = 1417.ª = 1418.ª = 1419.ª = 1420.ª = 1421.ª = 1422.ª = 1423.ª = 1424.ª = 1425.ª = 1426.ª = 1427.ª = 1428.ª = 1429.ª = 1430.ª = 1431.ª = 1432.ª = 1433.ª = 1434.ª = 1435.ª = 1436.ª = 1437.ª = 1438.ª = 1439.ª = 1440.ª = 1441.ª = 1442.ª = 1443.ª = 1444.ª = 1445.ª = 1446.ª = 1447.ª = 1448.ª = 1449.ª = 1450.ª = 1451.ª = 1452.ª = 1453.ª = 1454.ª = 1455.ª = 1456.ª = 1457.ª = 1458.ª = 1459.ª = 1460.ª = 1461.ª = 1462.ª = 1463.ª = 1464.ª = 1465.ª = 1466.ª = 1467.ª = 1468.ª = 1469.ª = 1470.ª = 1471.ª = 1472.ª = 1473.ª = 1474.ª = 1475.ª = 1476.ª = 1477.ª = 1478.ª = 1479.ª = 1480.ª = 1481.ª = 1482.ª = 1483.ª = 1484.ª = 1485.ª = 1486.ª = 1487.ª = 1488.ª = 1489.ª = 1490.ª = 1491.ª = 1492.ª = 1493.ª = 1494.ª = 1495.ª = 1496.ª = 1497.ª = 1498.ª = 1499.ª = 1500.ª = 1501.ª = 1502.ª = 1503.ª = 1504.ª = 1505.ª = 1506.ª = 1507.ª = 1508.ª = 1509.ª = 1510.ª = 1511.ª = 1512.ª =